

ENTIDAD		PTO. ACEP.	CANT. CONC.	PROGRAMA
V28651529	COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	15.000,00	15.000,00	ATENCIÓN A MUJERES INMIGRANTES
R4100259C	RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR	15.000,00	15.000,00	ATENCIÓN A PROSTITUCION Y TRAFICO SEXUAL
G41692013	ASOCIACIÓN AMUVI	15.000,00	15.000,00	ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS
G79408852	MEDICOS DEL MUNDO	8.000,00	8.000,00	ATENCIÓN PROSTITUCION Y TRAFICO SEXUAL
G79408852	MEDICOS DEL MUNDO	8.000,00	8.000,00	ATENCIÓN A MUJERES INMIGRANTES

ENTIDAD		PTO. ACEP.	CANT. CONC.	PROGRAMA
G41502535	ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA	7.400,00	7.400,00	ATENCIÓN A PROSTITUCION Y TRAFICO SEXUAL
G78777455	ASOC. MUJERES JURISTAS THEMIS	7.000,00	7.000,00	ATENCIÓN A MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
G41653718	FUND. Cº. INTERNACIONAL MEDICO PARA MIGRANT. EXTRANJ	6.000,00	6.000,00	ATENCIÓN A MUJERES INMIGRANTES
G41183567	ASOC. ESTUDIOS SOCIALES POR LA IGUALDAD AESYM	4.000,00	4.000,00	ATENCIÓN A MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia que no han podido ser notificados.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifica a los interesados diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social referentes al reconocimiento de la situación de la dependencia:

EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
-SAAD01-14/1234049/2008	FRANCISCA PÉREZ LÓPEZ	PUENTE GENIL	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/1437594/2009	MANUEL CÁDIZ LUQUE	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/739524/2008	REMEDIOS SALAZAR JIMÉNEZ	CABRA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/180869/2007	EMILIA MORIANA MONTILLA	PUENTE GENIL	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/784952/2008	MARÍA FERNÁNDEZ CANO	PRIEGO CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/428633/2008	FCO. MORILLO VELARDE DELGADO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/932994/2008	LORENZO AGUADO LORENZO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/370778/2008	M.ª LUISA SÁNCHEZ ALFÉREZ	PUENTE GENIL	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/621296/2008	MARÍA EXPÓSITO ALAMINO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/491332/2008	RAFAEL RODRÍGUEZ CUADRADO	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/582968/2008	RAFAELA SEGURA ALBA	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/1586597/2009	ISABEL R. MARTÍNEZ LLAMAS	CÓRDOBA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL
- SAAD01-14/1089593/2008	SUSANA BURGUEÑO RANCHAL	LUCENA	RESOLUCIÓN DE GRADO Y NIVEL

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO: 24.7.2009

DPHU-551-08-03675.

Solicitante: Natividad Silva Serrano.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero de), que deberá aportar en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Transcurrido dicho plazo, sin haber presentado la referida documentación, se procederá al decaimiento en su derecho al trámite correspondiente, de conformidad con el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Córdoba, 16 de julio de 2009.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

DPHU-551-08-15850.

Solicitante: Malgorzata Pajurek.

Esta Delegación Provincial de Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos (Anexo adjunto).

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía. (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), contra la misma cabe inter-

Huelva, 24 de julio de 2009.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.